Guayaquil, 18 de Mayo del 2016.

ACTA DE LA SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ETORRES PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA", EFECTUADA EL DIA 18 DE MAYO DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a quince de Abril del dos mil quince, a las once horas, en la Avenida Puerto Santa Ana, Edif. El Astillero, cuarto piso, oficina 405, de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos el señor Edmundo Belisario Torres Peña, propietario de Dieciocho Mil Acciones Ordinarias y Normativas de cuatro Centavos de Dólar cada uno Daniel Ignacio Torres Peña, propietario de Dos mil Acciones Ordinarias y Normativas de Cuatro Centavos de Dólar cada uno.

Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, el señor Daniel Ignacio Torres Peña, mociona que de conformidad a lo que dispone la ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, se constituyen en la Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre el siguiente asunto:

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA.**
4. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE 2015.**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Dirige la reunión el señor Daniel Ignacio, como presidente de la Compañía; y el señor Edmundo Belisario Torres Peña en calidad de Gerente General, quien actúa en esta junta como secretario. El señor Presidente agradece la asistencia de los dos socios, declara legalmente instalada la junta y dispone la contratación del Quorum, el señor Secretario manifiesta que se procedió a constatar el Quorum, que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

La presidencia dispone que pase a tratar el tema objeto y de la Junta:

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA.

Se procede al conocimiento y aprobación de todos los estados financieros económicos de la compañía del ejercicio económico del año 2015.

Los socios deliberan y por unanimidad resuelven aprobar todos los estados financieros de los ejercicios económicos de la compañía.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2015.

El señor Gerente informa sobre sus actividades en el periodo correspondiente de enero a diciembre del 2015. Los socios aprueban el informe por unanimidad.

No habiendo más asuntos que trabajar la Presidencia levanta la sesión a las 12h50 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

LCDO. EDMUNDO TORRES PEÑA

GERENTE GENERAL

SECRETARIO

LCDO. DANIEL TORRES PEÑA

PRESIDENTE